



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 043 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

**LUNES 8 DE FEBRERO DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15H07 del 8 de febrero de 2021, conforme la convocatoria No. 042 de 5 de febrero de 2021, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Teams, la sesión extraordinaria de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la concejala Luz Elena Coloma.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luz Elena Coloma Luis Robles y Bernardo Abad, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luz Elena Coloma</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Figueroa, funcionaria de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Ana Lucía Moscoso, funcionaria del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana; Sofía Pazmiño, delegado de la Administración Zonal “Manuela Sáenz”; Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Diego Cevallos, asesor del despacho del concejal Bernardo Abad; Jaime Guerrero, asesor del despacho del concejal Luis Robles; Denisse Carrillo, y Álvaro Orbea, asesores del despacho de la concejala Luz Elena Coloma; Pablo Moreira, Presidente del Colegio de Arquitectos del Ecuador – Pichincha; Nadia Ruiz, funcionaria de la Administración General; Catalina Tello, Directora del INPC; Natalia Montalvo, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Katherine Herrera, funcionaria del INP; Carla Cárdenas, Gerente de Quito Turismo; Patricia Gavilanes y Cristian Llerena, delegados de la Agencia Metropolitana de Control; Teresa Tayo, funcionaria de la EPMMOP.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, por disposición de la señora presidenta procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión No. 041 de 06 de enero de 2021.



- 2.- Comisión General para recibir a Jofre Echeverría, representante del Buró del Centro Histórico.
- 3.- Conocimiento de la Resolución No. 001-SCAH-2021, que contiene el dictamen favorable para el proyecto definitivo de restitución denominado "Sr. Jose Manuel Amable Poalaciñ Guamañ", y resolución al respecto.
- 4.- Conocimiento de la Resolución No. 002-SCAH-2021, que contiene el dictamen favorable para el proyecto definitivo de rehabilitación denominado "Sr. Almeida Betancourt Luis Alfonso", y resolución al respecto.
- 5.- Conocimiento de las acciones sugeridas en el Oficio No. GADDMQ-DC-LECE-2021-0014-O, y resolución al respecto.
- 6.- Presentación por parte de Alcaldía Metropolitana de la propuesta del Alcalde respecto a la conformación de una mesa institucional para dar atención a los temas urgentes del Centro Histórico.
- 7.- Conocimiento del Oficio No. STHV-2021-0056-O respecto a la declaratoria como Patrimonio Cultural Nacional del Barrio "La Floresta".
- 8.- Presentación por parte del IMP del proyecto "Guardianes del Patromonio".
- 9.- Varios.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Aprobación del Acta de la sesión No. 041 de 06 de enero de 2021.

El acta de la sesión 041 de 6 de enero de 2021 se aprueba por los miembros de la comisión sin observaciones y de conformidad con la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad	1				



<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--------------	----------	----------	----------	----------	----------

**Segundo punto: Comisión General para recibir a Jofre Echeverría, representante del Buró del Centro Histórico.**

Joffre Echeverría, representante del Buró del Centro Histórico compareció ante la comisión y manifestó su solicitud de que se analice la propuesta presentada por parte del Alcalde Metropolitano sobre la salida del municipio del Centro Histórico, así como también mencionó que se deben analizar otros inconvenientes que existen en el centro histórico como la inseguridad y los temas de salud pública.

**El concejal Bernardo Abad**, mencionó que desde la alcaldía se ha realizado una aclaración sobre la salida del municipio indicando que sería únicamente el ejecutivo mas no las otras instituciones; además indicó que es importante empezar a reactivar zona y la parada del Metro de la Plaza de San Francisco podría ayudar mucho en este propósito.

**La concejala Luz Elena Coloma**, indicó al respecto que para la reactivación del centro es importante articular las visiones de naciones de todas las instituciones municipales

**Tercer punto: Conocimiento de la Resolución No. 001-SCAH-2021, que contiene el dictamen favorable para el proyecto definitivo de restitución denominado "Sr. José Manuel Amable Poalacín Guamán", y resolución al respecto.**

**La Arq. Viviana Figueroa**, funcionaria de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, realizó la presentación sobre el proyecto de restitución.

**(se adjunta presentación como anexo 1)**

**Pablo Moreira**, presidente del CAE, manifestó que en los proyectos que son de restitución se debería promover una construcción contemporánea donde se conjugue la historia con la actualidad y así evitar falsas construcciones históricas.

Concluida la presentación la concejala Luz Elena Coloma mocionó acoger el criterio favorable de la Subcomisión Técnica y aprobar el proyecto definitivo de restitución "Sr. José Manuel Poalacín Guamán", en el predio N° 29074 y clave catastral N° 20001-24-007.

La concejala Luz Elena Coloma, presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, sometió a votación la moción presentada la misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

**REGISTRO DE VOTACIÓN**



INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles			1		
Bernardo Abad	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión realizada el 6 de enero de 2021 **resolvió:** acoger el criterio favorable de la Subcomisión Técnica y aprobar el proyecto definitivo de restitución "Sr. José Manuel Poalacín Guamán", en el predio N° 29074 y clave catastral N° 20001-24-007.

**Cuarto punto: Conocimiento de la Resolución No. 002-SCAH-2021, que contiene el dictamen favorable para el proyecto definitivo de rehabilitación denominado "Sr. Almeida Betancourt Luis Alfonso", y resolución al respecto.**

La Arq. Viviana Figueroa, funcionaria de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, realizó la presentación del proyecto indicó que el propósito del proyecto es recuperar las características propias del bien dado que hay intervenciones realizadas y los nuevos propietarios buscan restituir el bien.

Concluida la presentación la concejala Luz Elena Coloma mocionó acoger el criterio favorable de la Subcomisión Técnica y aprobar proyecto definitivo de rehabilitación "Residencia del Sr. Luis Almeida B.", a desarrollarse en el lote con predio N°93502 con clave catastral N°30102 02 027.

La concejala Luz Elena Coloma, presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, sometió a votación la moción presentada la misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión realizada el 6 de enero de 2021 **resolvió:** acoger el criterio favorable de la Subcomisión Técnica y aprobar proyecto



definitivo de rehabilitación "Residencia del Sr. Luis Almeida B.", a desarrollarse en el lote con predio N°93502 con clave catastral N°30102 02 027

**Quinto punto: Conocimiento de las acciones sugeridas en el Oficio No. GADDMQ-DC-LECE-2021-0014-O, y resolución al respecto.**

**La concejala Luz Elena Coloma**, indicó que a través del oficio mencionado se planteó al Alcalde las preocupaciones respecto a la salida del municipio del Centro Histórico, además, en el mismo oficio se realizaron varias sugerencias en torno algunos ejes estratégicos. Manifestó que el espíritu de presentar este oficio es dejar por sentado que desde la comisión de están presentando varias propuestas de acción que ayuden al manejo del Centro Histórico.

**El concejal Bernardo Abad**, menciona que es de vital importancia revivir el centro histórico, reactivando las actividades económicas existentes, así como también promoviendo la vivienda en el sector.

**Álvaro Orbea, asesor del despacho de la concejala Luz Elena Coloma**, indicó que la prohibición de la venta de bienes patrimoniales incluido en la Ley de cultura es un tema muy complejo, por lo que se sugirió que desde el Ministerio de Cultura se realice una consulta a la Corte Constitucional para la interpretación de este artículo y contar con una sentencia interpretativa.

**Sexto punto: Presentación por parte de Alcaldía Metropolitana de la propuesta del Alcalde respecto a la conformación de una mesa institucional para dar atención a los temas urgentes del Centro Histórico.**

Para el tratamiento de este punto no se presentó nadie desde la Alcaldía Metropolitana por lo que desde la presidencia se indica que se realizará una insistencia respecto a la presentación de esta información.

**Séptimo punto: Conocimiento del Oficio No. STHV-2021-0056-O respecto a la declaratoria como Patrimonio Cultural Nacional del Barrio "La Floresta".**

Desde la secretaría de la comisión se da lectura a la parte pertinente del oficio Nro. STHV-2021-0056-O.

**La Arq. Viviana Figueroa, funcionaria de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda**, indicó que se han revisado y acogidas las observaciones pequeñas relacionadas con la reorganización de los listados cumpliendo así con los plazos establecidos por lo que queda pendiente la revisión total y el criterio del INPC.



**Octavo punto: Presentación por parte del IMP del proyecto "Guardianes del Patrimonio".**

**Katherine Herrera, funcionaria del IMP**, realizó la presentación de este proyecto indicó que el objetivo de este proyecto es generar relaciones con las personas y crear una memoria colectiva, mencionó que el proyecto arrancó el 15 de enero de 2021 y un guardián del patrimonio puede ser una persona o una organización que haya realizado un gran trabajo para conservar el patrimonio

**(Se adjunta presentación como anexo 3)**

**Noveno punto: Varios**

No se incluyó ningún tema en el tratamiento del punto varios.

Siendo las 16h56, habiendo agotado el orden del día, la presidenta de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
Luis Robles	1	
Bernardo Abad	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia de lo actuado, firman la presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Luz Elena Coloma  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y  
PATRIMONIO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
Luis Robles	1	
Bernardo Abad	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCAHP	2021-03-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-03-02	



Secretaría de  
**TERRITORIO**

*grande otra vez*

**QUITO**

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DE REHABILITACIÓN  
“RESIDENCIA SR. LUIS ALMEIDA B.”



# DATOS GENERALES DEL PREDIO 93502



Calle Pablo Quiñonez

<b>Propietario:</b>	<b>ALMEIDA BETANCOURT LUIS ALFONSO</b>
<b>Predio:</b>	<b>93502</b>
<b>Clave catastral:</b>	<b>30102-02-027</b>
<b>Barrio/Sector :</b>	<b>LA VICTORIA</b>
<b>Parroquia:</b>	<b>CENTRO HISTÓRICO</b>
<b>Zona:</b>	<b>H2 (D203H-70)</b>
<b>COS total:</b>	<b>210 %</b>
<b>COS planta</b>	<b>70%</b>
<b>Área bruta propuesta:</b>	<b>116.40 m2</b>
<b>Uso de suelo :</b>	<b>(RU3)RESIDENCIAL URBANO</b>
<b>:</b>	<b>3</b>



FACHADA FRONTAL

El inmueble ubicado en el lote con predio N° 93502, y clave N° 30102-02-027, se encuentra dentro del Inventario Nacional de Bienes Inmuebles Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito de acuerdo a la Declaratoria de 1984, cuenta con catalogación Parcial Rehabilitable.

# FOTOGRAFÍAS INMUEBLE-ESTADO ACTUAL



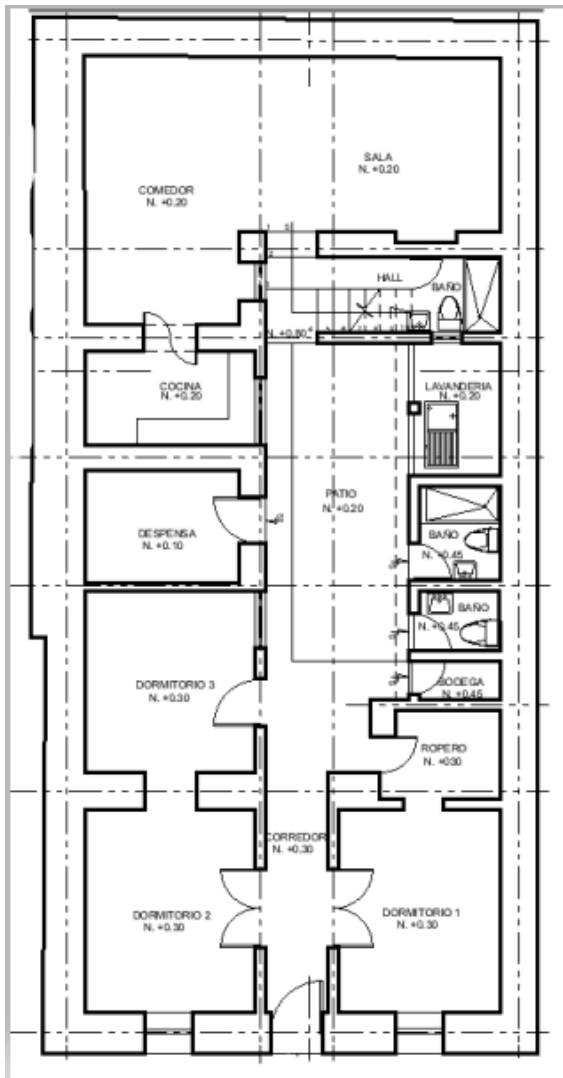
VISTA DESDE EL PATIO HACIA EL INGRESO  
CONSTRUCCIÓN AÑADIDA

TERRAZA - AÑADIDA

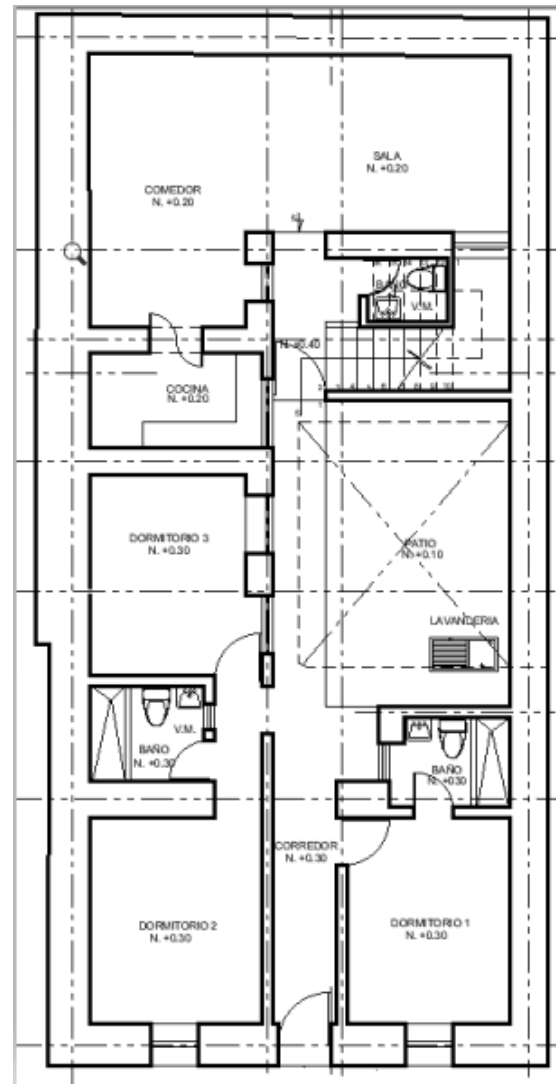


GRADA -  
AÑADIDA

# ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA



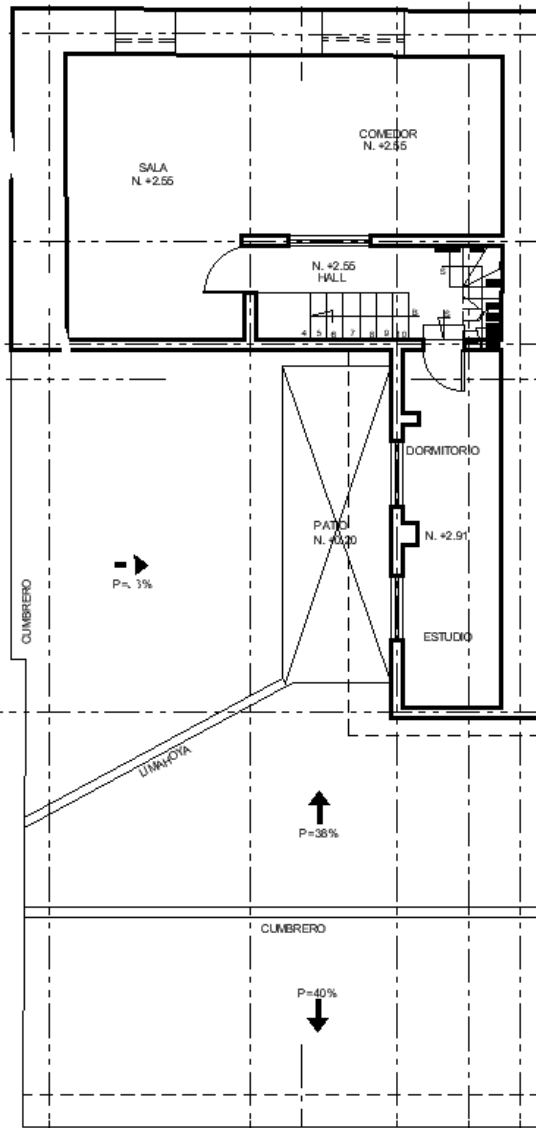
ESTADO ACTUAL PLANTA BAJA



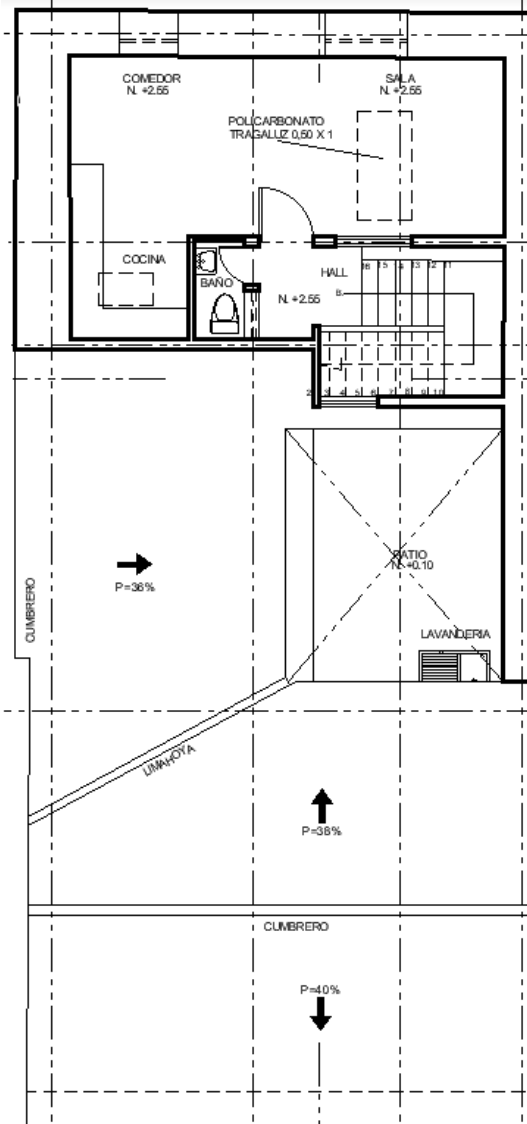
PROPUESTA BAJA

PROPUESTA PLANTA BAJA: Ingreso, zaguán, patio, dormitorio master con un baño completo, dos dormitorios, baño completo, sala, comedor, cocina, grada. En el patio se ubica la lavandería, área de secado.

# ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA



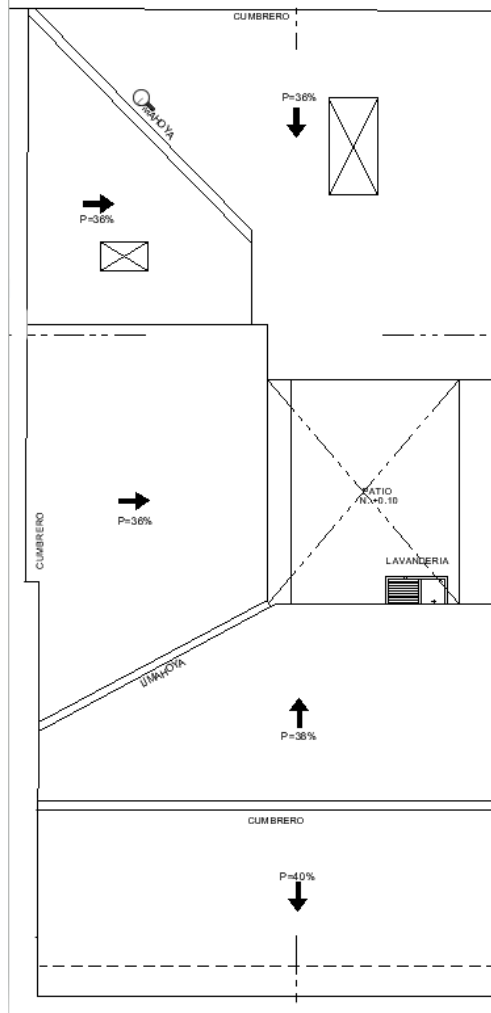
ESTADO ACTUAL PLANTA ALTA



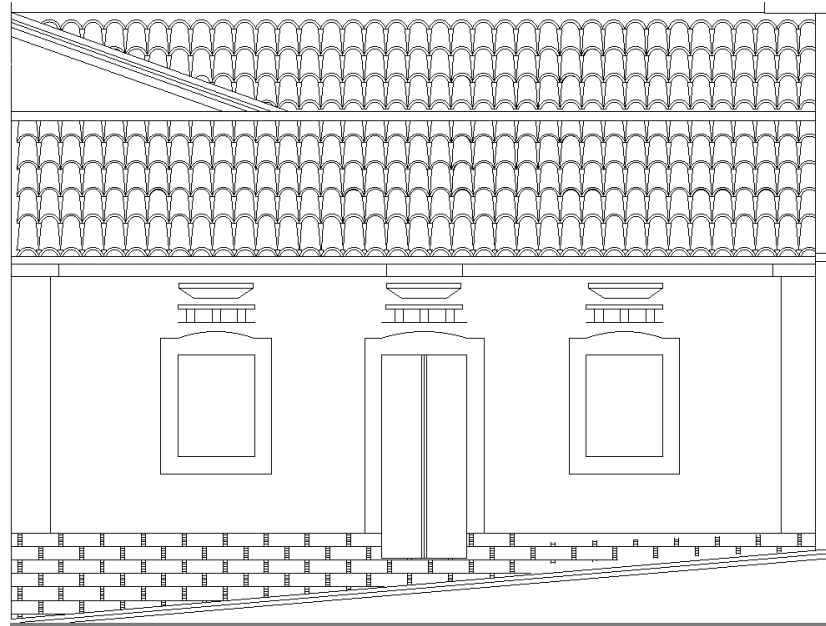
PROPUESTA PLANTA ALTA

PROPUESTA  
PLANTA ALTA:  
Cocina, comedor,  
sala, baño social.  
libera, patio 1,  
patio 2, estudio,  
dormitorio, un  
baño complete  
El COS en planta  
baja es de  
48,61%.  
El COS total es  
de 95,85 % .

# PROPUESTA



PLANTA DE CUBIERTAS



FACHADA FRONTAL



Secretaría de  
**TERRITORIO**

*grande otra vez*

**QUITO**

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DE RESTITUCIÓN  
“RESIDENCIA SR. JOSE MANUEL AMABLE POALACÍN GUAMÁN”

# DATOS GENERALES DEL PREDIO 29074



Calle León  
Vicente

<b>Propietario:</b>	<b>POALACIN GUAMÁN JOSE MANUEL AMABLE</b>
<b>Predio:</b>	<b>29074</b>
<b>Clave catastral:</b>	<b>20001-24-007</b>
<b>Barrio/Sector :</b>	<b>SAN BLAS</b>
<b>Parroquia:</b>	<b>CENTRO HISTÓRICO</b>
<b>Zona:</b>	<b>H2 (D203H-70)</b>
<b>COS total:</b>	<b>210 %</b>
<b>COS planta</b>	<b>70%</b>
<b>Área bruta propuesta:</b>	<b>176,58 m2</b>
<b>Uso de suelo :</b>	<b>(RU3)RESIDENCIAL URBANO</b>
<b>:</b>	<b>3</b>



# CATALOGACIÓN



INMUEBLE INVENTARIADO FACHADA ANTES DE SER  
IRM

DERROCADO

IMPLANTACIÓN

El inmueble ubicado en el lote con predio N° 29074, y clave N° 20001-24-007, se encuentra dentro del Inventario Nacional de Bienes Inmuebles Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito de acuerdo a la Declaratoria de 1984, cuenta con catalogación Parcial Rehabilitable.

# FOTOGRAFÍAS INMUEBLE - FICHA DE INVENTARIO

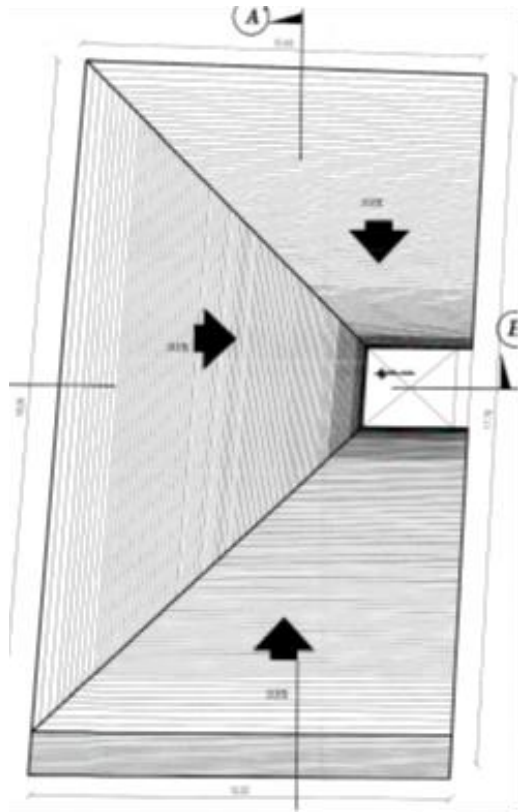


FACHADA-FOTOGRAFIA TOMADA  
DE LA FICHA DE INVENTARIO

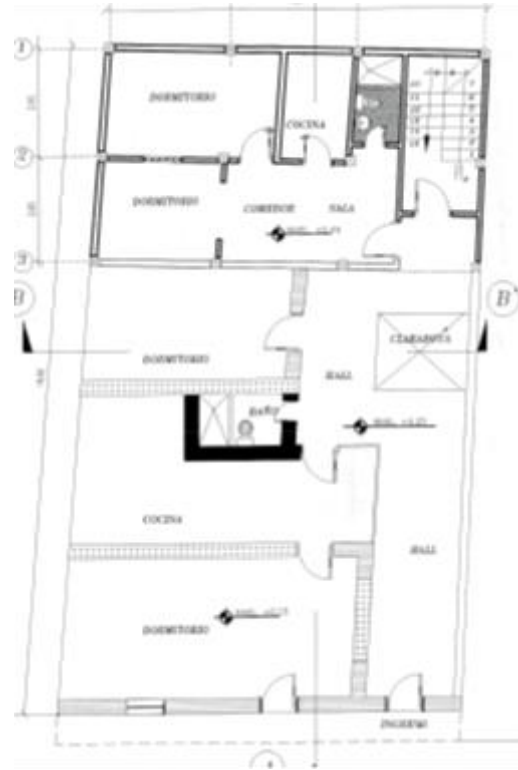


FOTOGAFIA DEL INTERIOR DEL INMUEBLE TOMADA  
(FICHA DE INVENTARIO)

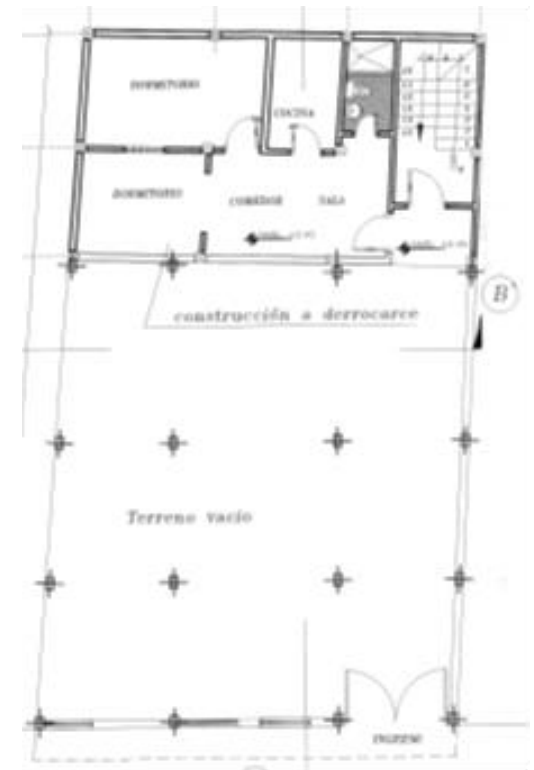
# CAMBIOS CONSTRUCTIVOS DEL INMUEBLE



INVENTARIADA



INTERVENIDA

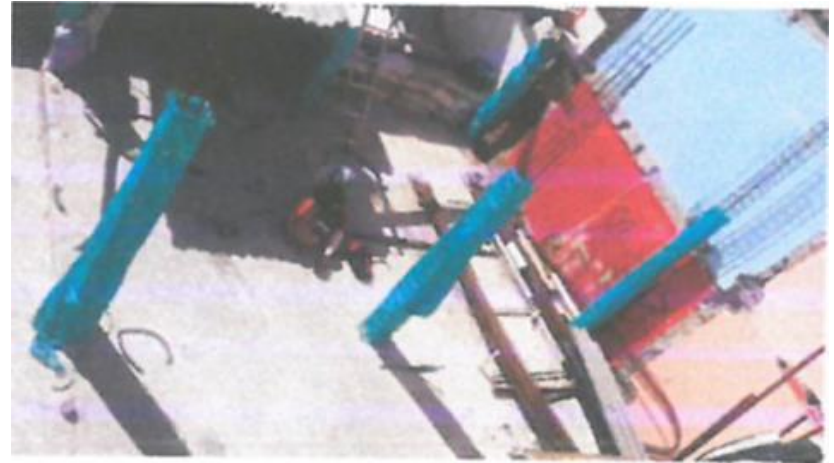


ESTADO ACTUAL

# FOTOGRAFÍAS - ESTADO ACTUAL



FACHADA –ESTADO ACTUAL

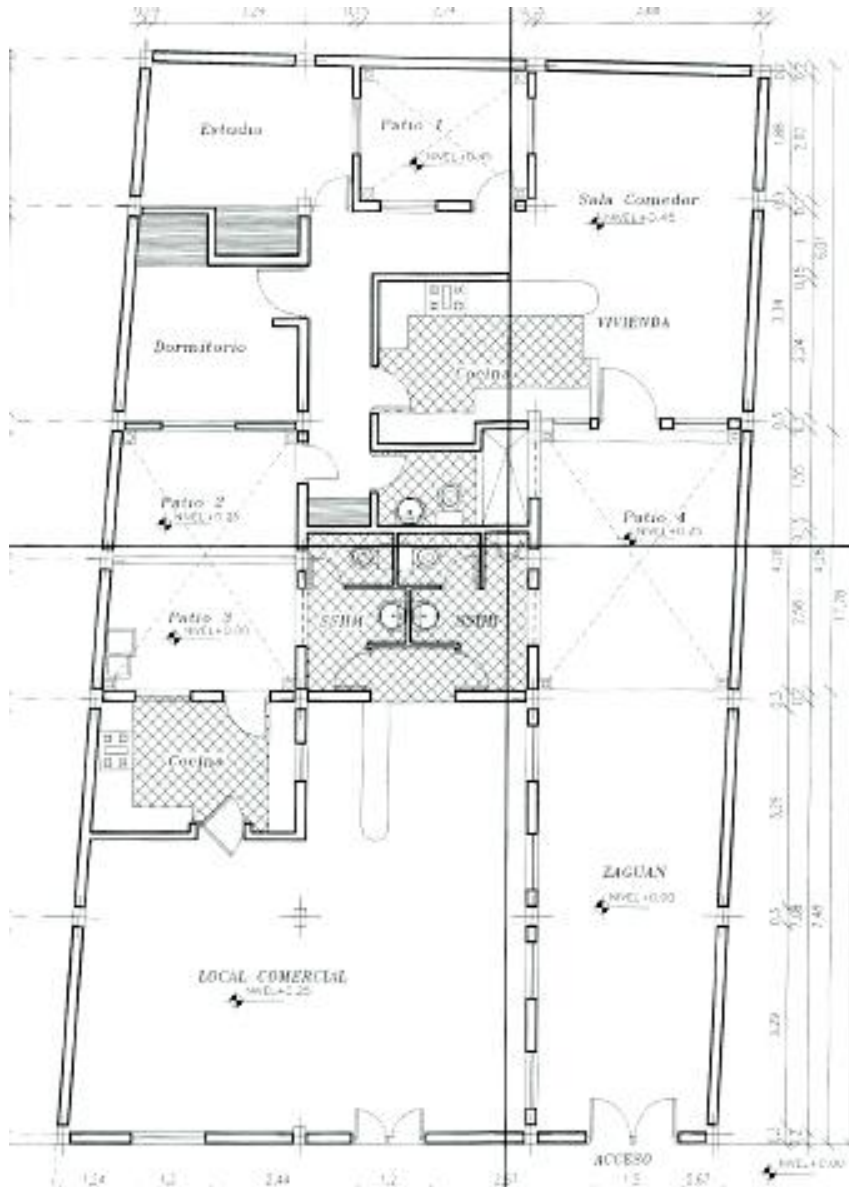


ESTADO ACTUAL – PATIO FRONTAL



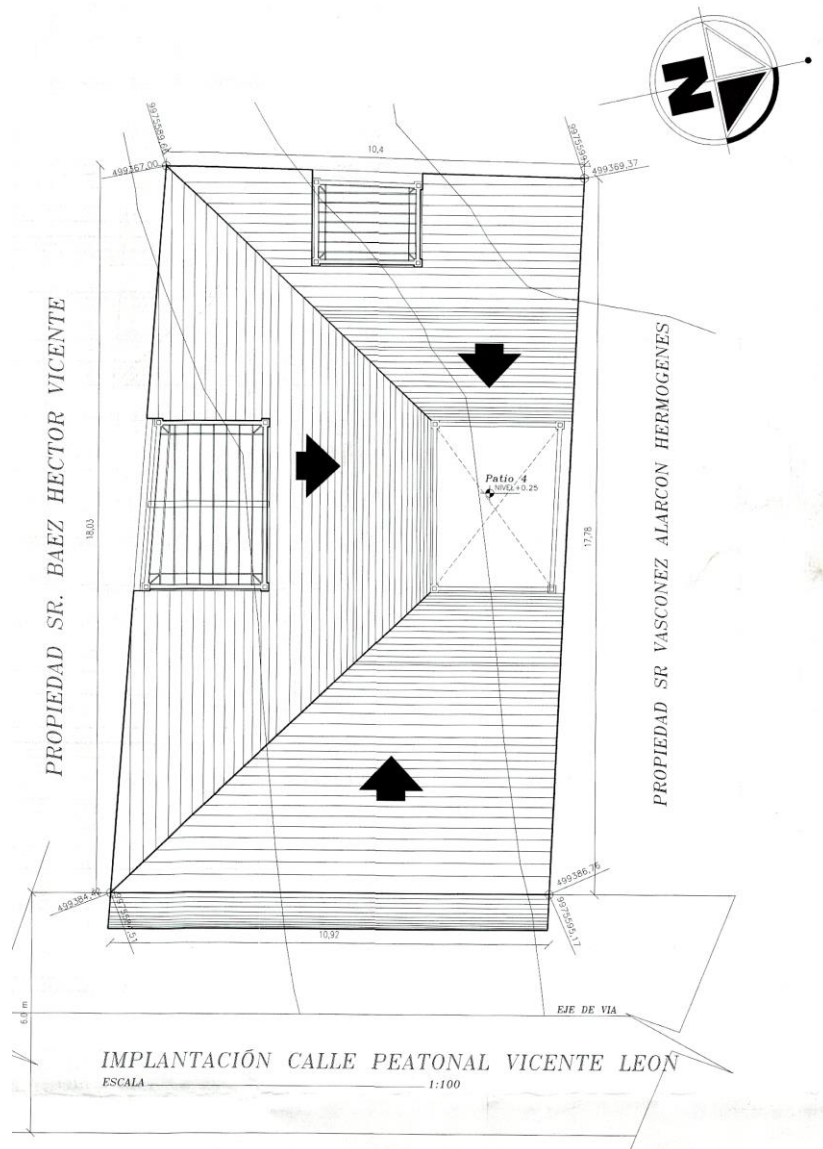
ESTADO ACTUAL – CONSTRUCCIÓN  
POSTERIOR

# PROPUESTA-PLANTA ÚNICA



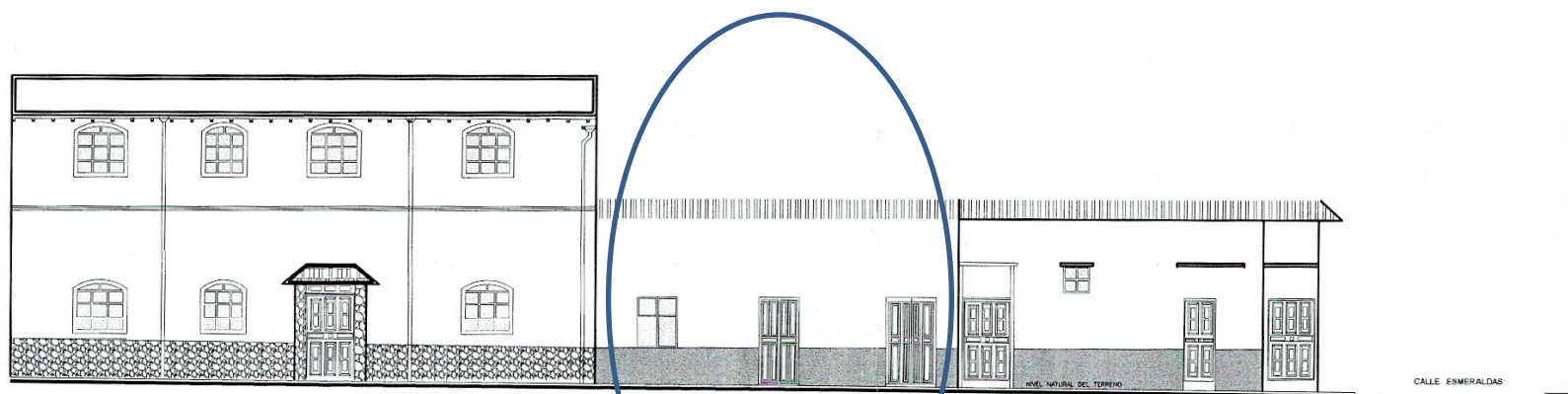
1. Se libera la construcción posterior y las columnas y contrapiso frontal.
2. Se recupera la fachada frontal.
3. La construcción restituida está formada por Local comercial, cocina, baterías sanitarias, patio 3, zaguán, patio 4 y una vivienda conformada por sala, comedor, cocina, patio 1, patio 2, estudio, dormitorio, un baño completo

# IMPLANTACIÓN



- Los patios, serán cubiertos con material traslúcido y reversible, cubierta apoyada sobre elementos estructurales independientes, que no sobrepasa el nivel del cumbretero.
- El COS en planta baja y el COS total es de 69,10%.

# FACHADA RESTITUIDA



FACHADA LADO DERECHO CALLE VICENTE LEON

ESCALA \_\_\_\_\_ 1:100